

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

103

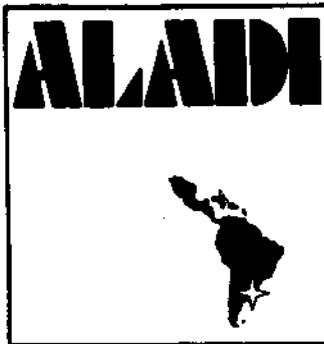
SUMARIO

ALADI/CR/Acta 31
(Extraordinaria)
Sumario
10. de febrero de 1982
(2 de febrero de 1982)

RESERVADO

Despedida del Comité de Representantes
de la ALADI al Excelentísimo señor Em
bajador Walter Herrera Ríos, Represen
tante Permanente de Bolivia.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

633

APROBADA
en la 35 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 31
(Extraordinaria)
10. de febrero de 1982
Hora: 12.10 a 12.45

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos entrados.
 - Representación de Bolivia. Cese de Misión del Representante Permanente, ingeniero Walter Herrera Ríos.
2. Despedida del Comité de Representantes de la ALADI al Excelentísimo señor Embajador don Walter Herrera Ríos, Representante Per_{ma}nente de Bolivia.

Preside:

EDUARDO SANTOS ALVITE

Asisten: Jesús Sabra (Argentina); Walter Herrera Ríos e Isaac Maidana (Bolivia); Luiz Cláudio Pereira Cardoso y Renate Stille (Brasil); Jaime París Quevedo (Colombia); Jorge Court Mook y Guillermo Anguita Pinto (Chile); Eduardo Santos Alvite, José Alberto Peñaherrera y Adolfo Blum Montero (Ecuador); Adolfo Treviño Ordorica, Antonio León Zárate y Oscar Manuel Flores Beltrán (México); Antonio Félix López Acosta (Paraguay); Luis Macchiavello Amorós y Juan Luis Reus Luxardo (Perú); Juan José Real y José Roberto Muineló (Uruguay); Moritz Eiris Villegas y Horacio Arteaga (Venezuela); René E. Ortuño (CEPAL).

Secretario General: JULIO CESAR SCHUPP.

Secretaría: Alberto Otero.

//

PRESIDENTE. Se abre la sesión.1. Asuntos entrados.

- Representación de Bolivia. Cese de Misión del Representante Permanente, el ingeniero Walter Herrera Ríos.

"CR-P/No. 1/82. Montevideo, 7 de enero de 1982. A Su Excelencia el señor Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador Eduardo Santos Alvite. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de llevar a su conocimiento y por su digno intermedio a los señores Representantes de los demás países miembros que, por disposición del Supremo Gobierno de mi país, dejo mi cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente ante la Asociación Latinoamericana de Integración el próximo día 30 de los corrientes.

Quedará como Encargado de Negocios a.i. de esta Representación, el Consejero doctor Isaac Maidana Q.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Pdo.:) Ingeniero Walter Herrera Ríos, Embajador de Bolivia ante ALADI."

2. Despedida del Comité de Representantes de la ALADI al Excelentísimo señor Embajador don Walter Herrera Ríos, Representante Permanente de Bolivia.

PRESIDENTE. Queríamos expresar, a nombre del Comité de Representantes, al ingeniero Walter Herrera Ríos, al Embajador de Bolivia, a nuestro querido amigo Walter, que como es común en el seno de este Comité a todos nos toca ser transitorios. Pero detrás nuestro está el espíritu tanto del pueblo como del Gobierno que representamos por seguir adelante, a pesar de todas las dificultades, en este proceso de integración que cada vez nos está demostrando que es posible ir sembrando esta semilla que germina poco a poco de la integración y que seguramente en el horizonte tendremos la suerte y el privilegio no sé si nosotros o quienes nos sucedan, de encontrar un mercado común latinoamericano que desde hace largo tiempo siempre ha sido el sueño de nuestros Libertadores, y particularmente de Bolívar, lo que sigue siendo la aspiración más alta de todos nosotros.

Walter ha sido una persona que se ha destacado en su vida profesional no sólo como ingeniero sino que ha tenido una amplia formación en materia de planificación, en materia de desarrollo, en materia de proyectos, que ha contribuido al proceso de desarrollo de su país desde diferentes puestos y ahora al frente de la Representación de Bolivia he tenido la suerte y el privilegio de acompañarlo muchas veces en sus variadas iniciativas sobre todo en aquellas tan próximas a nosotros como son los instrumentos de los once Partes para privilegiar a los países de menor desarrollo económico relativo que son instrumentos de los once, aspiraciones de los once y que, en definitiva, dan la pauta, como los tratamientos diferenciales, para que las once Partes en igualdad

//

de condiciones puedan conjugar todos los esfuerzos a fin de que la integración se convierta en un elemento que coadyuve al proceso de desarrollo que es desafío de cada uno de nuestros países.

Walter, además de su calidad como Embajador, se ha caracterizado también por lo que creo yo es la dimensión más importante del ser humano que es la calidad humana, el respeto a los demás, su sentido de amistad. Como muchas veces se ha dicho en el seno de este Comité, éste es como un club de amigos. O sea, el tener después y durante las negociaciones la opción de entendernos, de comunicarnos, de conversar y, en definitiva, por difíciles que parezcan los problemas o por particularmente agudas que se presenten determinadas situaciones, siempre prevalece este espíritu de entendimiento y al final concluimos que esto debe verse como un gran marco, como un gran proceso y todos estamos alentados por eso.

Y en esta despedida lo que hacemos es que esos amigos vayan como emisarios nuestros a seguir bregando por la causa de la integración. Porque para mí ha sido de una enorme experiencia el haber encontrado lo que aquí se ha dicho reiteradas veces: que quien sirve en la ALALC, ahora la ALADI, es probablemente la época de su vida que con mayor significado, con mayor relevancia y mayor agrado recuerda. Muchas veces muchos de ustedes, viejos amigos de la ALALC, ahora se reincorporan a la ALADI y esperamos que sea el caso de Walter que tenga la suerte de volver a encontrarnos en este círculo.

De todos modos le deseamos una gran ventura personal y familiar y que siga luchando por las mejores causas de su país.

Al Embajador Walter Herrera Ríos le despedimos hasta pronto y siempre sus amigos estaremos esperando que el éxito corone todas sus actividades.

- Aplausos.

Representación de BOLIVIA (Walter Herrera Ríos). Señor Presidente, señores Representantes, señor Secretario General, estimados amigos: Como todos recordamos, nuestros Gobiernos, animados por el propósito de fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre nuestros pueblos, suscribieron en agosto de 1980, el nuevo Tratado de Montevideo, como fruto de una concepción pragmática y de las enseñanzas de un pasado.

Este nuevo esquema, asentado en el poder de concertación de los países miembros, está capacitado para responder a las exigencias de hoy y del futuro.

El concepto de integración se vincula al sentido de la comunidad por consiguiente, integrar fue contribuir al nacimiento y al desafío de su desarrollo económico y su gravitación internacional, con un renovado compromiso de acción comunitaria.

La integración es un fenómeno multifacético. Es interdisciplinario, por que no se le puede aislar, si se analiza como proceso económico alejado de otros aspectos y modalidades.

Tiene lógicamente acentuado aspecto político. Sus consecuencias son siempre políticas.

gml

//

//

Toda comunidad político-económica entre naciones constituye, por principio, una comunidad de seguridad en pro de un bienestar colectivo, con fines económicos hacia un constante aumento de bienes materiales y espirituales.

Dentro de un enfoque particular, puede distinguirse la integración económica como un proceso y como situación de negocios. Como proceso se encuentra acompañada de medidas dirigidas a abatir la discriminación entre unidades económicas de diferentes naciones; como situación de negocios, la integración se caracteriza por ausencia de discriminación entre economías nacionales.

Las grandes diferencias geográficas, territoriales, de riquezas naturales, de población, de conocimientos técnicos, de potencial, etc., son factores diferenciales, tanto cualitativa como cuantitativamente. Por ello es importante que la Asociación tenga correcto accionamiento de los instrumentos y recursos disponibles, buscando en todo momento el justo equilibrio en el conjunto del sistema.

Es por eso, que como países de menor desarrollo económico relativo esperamos se sigan cristalizando las condiciones favorables que bajo los mecanismos del sistema de apoyo, previsto en el Capítulo III de nuestro Tratado, se vienen ejecutando.

Asimismo, espero que estas acciones de cooperación colectiva y parcial, compensen la situación desventajosa que afronta mi país por su mediterraneidad.

Señor Presidente, estas breves y superficiales consideraciones que me he permitido hacer las dejo en esta Mesa para sumarse a los esfuerzos que vienen desplegando mis colegas, en la consecución del objetivo final del proceso, que con manifiesto orgullo puedo decir que he captado en todos y cada uno de ellos una auténtica conciencia latinoamericana.

Creo que el desafío político de estructurar la nueva organización de integración ha sido cumplido, el quehacer diario que nos llevó a la consolidación del órgano técnico conjuntamente con la Secretaría General, ha sido satisfactorio, con una insoslayable vocación de servicio que enriquece nuestro firme espíritu.

Señor Presidente, la experiencia adquirida en estas tareas y la oportunidad de haber compartido con tan excelentes colegas, eruditos en la materia, me dejan un cúmulo de experiencias, que van enriqueciendo mis conocimientos con una serie de cosas que ignoraba, revitalizando mi incommovible fe integracionista para continuar trabajando con mayor ahínco.

Esta hermosa realidad que tengo delante, comenzó para mí un 28 de mayo de 1980 en una sesión del Comité Ejecutivo Permanente, donde tuvieron la gentileza de recibirme como Representante Alterno de Bolivia. A partir de ese momento y como funcionario de la Secretaría General de Integración dependiente de la Presidencia de la República, volqué mis modestos conocimientos y esfuerzos al servicio de mi Patria, participando en el proceso de renegociación del patrimonio histórico. Posteriormente en febrero de 1981, el Gobierno de las Fuerzas Armadas de mi nación me hizo el altísimo honor de designarme Representante Permanente y hoy al retornar a mi país, también por mandato del Supremo Gobierno, lo hago con profundo orgullo y respeto, que como usted sabrá, señor Presidente, en estas situaciones, primero está el deber para con la Patria, antes que el bienestar personal.

gml

//

//

Asimismo, por su alto intermedio, quiero dirigirme al distinguido señor Representante de la República Oriental del Uruguay Embajador Juan José Real, para solicitarle se sirva transmitir a las autoridades nacionales de su país, mi gratitud y reconocimiento por todas las atenciones y facilidades de que he sido objeto durante mis funciones, haciendo grata mi estadía al lado de mi familia, que con cariño y afecto nos llevamos de esta hermosa tierra y de su gente el mejor recuerdo.

También quiero hacer presente mi profundo agradecimiento a los miembros de la Secretaría, por el constante apoyo que me han brindado.

Agradezco también a usted, por sus amables palabras con que ha querido despedirme a nombre del Comité, deseándole éxito en tan delicadas acciones al frente de este órgano político.

Finalmente, mis agradecimientos a todos los colegas y amigos por la amistad que me han brindado y por las sabias enseñanzas que me han permitido recoger.

Gracias, señor Presidente, gracias amigos.

- Aplausos.

PRESIDENTE. A nombre del Comité de Representantes deseo hacer entrega al señor Representante de Bolivia, Embajador Walter Herrera Ríos de una bandeja recordatoria.

- El señor Presidente hace entrega al señor Representante de Bolivia de la mencionada bandeja recordatoria.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.